**ESCUELA NORMAL DE EDUCACION PREESCOLAR**

Licenciatura en Educación Preescolar



**Optativa**

**Docente:** [**CARLOS ARMANDO BALDERAS VALDES**](http://201.117.133.137/sistema/mensajes/EnviaMensaje1.asp?e=enep-00042&c=600765339&p=03B5A19BMA41M13707216B337&idMateria=6171&idMateria=6171&a=M186&an=CARLOS%20ARMANDO%20BALDERAS%20VALDES)

**Lorena Iracheta Vélez**

Semestre: 4 Sección: C

|  |
| --- |
| UNIDAD DE APRENDIZAJE I. INTRODUCCIÓN Y CONCEPTOS BÁSICOS DE FILOSOFÍA DE LA EDUCACIÓN. |
| |  |  | | --- | --- | |  | Actúa de manera ética ante la diversidad de situaciones que se presentan en la práctica profesional. |  |  |  | | --- | --- | |  | Integra recursos de la investigación educativa para enriquecer su práctica profesional, expresando su interés por el conocimiento, la ciencia y la mejora de la educación. | |

**Saltillo, Coahuila 23 abril 2021**

**Posturas filosóficas sobre la educación**

En lo personal de acuerdo a lo que he leído acerca de cómo debe ser la educación en preescolar, me identifico con la teoría de la educación y resistencia de Giroux que surgió en 1992, puesto que el conceptualiza a la escuela como una herramienta para que los individuos conozcan las costumbres, hechos históricos y tradiciones han sucedido en la antigüedad, además de que debe existir cierta jerarquías porque en mi opinión los docentes son los que tienen la autoridad frente a un grupo debido a sus estudios y maneja que la educación debe ser comprometida, crítica y revolucionaria. Esto quiere decir que la educación debe ser utilizada como instrumento para desarrollar las capacidades y que estén comprometidos con el mundo para resolver los problemas que se presenten.

De igual manera estoy de acuerdo con la postura filosófica que toma McLaren, porque la pedagogía critica induce a los alumnos y docentes a que se analicen determinadamente las experiencias cotidianas con lo que se aprende dentro del aula; porque esto contribuye al cuestionamiento de la formación para fomentar pedagogías no racistas, no sexistas, no homofóbicas de manera que sea una pedagógica que prevalezca a la transformación de la sociedad. Es por estas razones que considero que, si es aplicable al contexto educativo mexicano, porque actualmente el Plan y programas de estudios, tiene como objetivo, lograr una sociedad justa e incluyente, y para ello es necesario que los alumnos desarrollen competencias, actitudes, valores, habilidades y aprendizajes significativos para aplicarlos a lo largo de su vida. Esto tomando en cuenta que desde pequeños se les debe fomentar principalmente el valor del respeto a las demás personas, sin excluir ni discriminar a las personas por su origen, creencias, gustos, tez de piel, nivel socioeconómico, etc.

Me llama la atención la postura que toma San Agustín sobre la educación porque menciona que la enseñanza está completamente relacionada al concepto del lenguaje, esto refiriéndose a que jamás se puede dar instrucción sin lenguaje, nadie puede enseñar sin hablar, por eso el maestro se debe de dirigir adecuadamente. Y concuerdo totalmente con este punto, sin embargo, considero que también es necesario que los alumnos aprendan a seguir instrucciones de acciones que deben realizar ya acciones que no deben realizar, esto mediante señalamientos (adaptados a su edad), para desarrollar su lado cognitivo. Pero si se puede aplicar en el contexto actual, sobre todo con los alumnos de primer grado porque se debe favorecer de manera sistemática e intencionada el desarrollo del lenguaje (oral y escrito), porque es una herramienta indispensable del pensamiento, el aprendizaje y la socialización.